

A los señores Socios  
**MINERAWANTZA CIA LTDA**  
Presente.-

### **Dictamen sobre los Estados Financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de MINERAWANTZA CIA LTDA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de **MINERAWANTZA CIA LTDA.**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **MINERAWANTZA CIA LTDA.**

Dra. Patricia Rivas Salazar

OFICINA 1: Bernardo Valdivieso No. 10-19 y Miguel Riofrío  
Mail: pattuk\_riv@hotmail.com

Teléf: 2572546 Celular: 0984904883

*Una auditoria también comprende, la evaluación de que las políticas y estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.*

*Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente, apropiada y proporciona una base para expresar una opinión.*

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, considero que la evidencia de auditoria que he obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

- 1. La compañía no ha cumplido con la resolución emitida por Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre 2013, publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre de 2013, en la cual expedido las normas que regulen el envío de la información de las compañías que realizan ventas a crédito, a la Dirección Nacional de Registros de datos públicos (DINARDAP), las que deben ser validadas para su conformidad.*
- 2. Las cuentas Iva Saldo a favor, Iva a Pagar, Anticipo de impuesto a la renta, aporte individual, aporte patronal, préstamos quirografarios cuentas que deben ser ajustadas para que se presenten de manera razonable.*

### **Opinión**

*En nuestra opinión, los referidos estados financieros, excepto por debilidades encontradas y ajustes a realizarse, la posición financiera de **MINERAWANTZA CIA LTDA.** al 31 de diciembre de 2015, se presenta razonable, en todos los aspectos significativos, así como el resultado de sus operaciones, y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).*

### **Informes de cumplimiento**

**Dra. Patricia Rivas Salazar**

**OFICINA 1:** Bernardo Valdivieso No. 10-19 y Miguel Riofrío  
**Mail:** pattuk\_riv@hotmail.com

**Teléf:** 2572546 **Celular:** 0984904883

En relación a lo establecida en la Resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias **MINERAWANTZA CIA LTDA**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, se hará llegar en Informe por separado al organismo de control.

Loja, mayo de 2016



Dra. Patricia Rivas Salazar  
**Licencia No. 21.944**  
**RNAE No. 346**